Guayaquil, 18 de Marzo del 2003

Señores Accionistas
De la Compañía TRICAL S. A.
Presente.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado por la Ley de Compañías, me permito presentar a su consideración el informe anual de la Compañía TRICAL S. A., por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del 2002.

Los totales de activos y pasivos permanecen iguales, en virtud de que la Compañía. No ha realizado actividades que le permitan obtener ingresos, razón por la cual es necesario que se inicien gestiones encaminadas a estos objetivos.

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, no habiendo aspectos relevantes ni en el orden legal, ni laboral, ni aspectos operacionales que deban destacarse, al momento se vienen realizando las gestiones pertinentes para la legalización del aumento de capital.

Atentamente,

C.P.A CARLOS PLACENCIO T.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

29 MAYO 2003